

PROPUESTA DE FORMACIÓN:

"PEDAGOGÍA HOSPITALARIA 2026"

Coordinación: Anabella María Longhi y Carolina Pejkoivic.

FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional junto a la Escuela Dr. Pedro Carande Carro proponen la instancia de formación docente en Pedagogía Hospitalaria. Está dirigida a los docentes suplentes en servicio de Nivel Inicial y Primario y de Áreas Especiales (Música, Artes Visuales y Edipro), que aspiren a formar parte de las futuras listas de suplentes para cubrir cargo/s vacante/s en la Modalidad Hospitalaria.

El Aula Hospitalaria ubicada en el Hospital Infantil de la Ciudad de Córdoba, es el único servicio educativo de la modalidad de la Municipalidad de Córdoba que otorga el marco legal y pone énfasis en *"el derecho a la Educación de los estudiantes que por razones de salud se ven imposibilitados de asistir con regularidad a una institución educativa..., garantizando de este modo la igualdad de oportunidades...y su reinserción en el sistema común cuando ello sea posible"*.

Esta modalidad asegura la continuidad pedagógica de niños y niñas que por su situación de salud deben permanecer internados en el Hospital Infantil, reduce la deserción y repitencia escolar provocadas por las ausencias relacionadas con una situación de enfermedad, disminuye los efectos negativos derivados del aislamiento que produce la hospitalización, establece el vínculo con la escuela de origen del alumno para dar continuidad a sus aprendizajes, y así implementar estrategias que permitan vincular e integrar los aprendizajes de manera situada, además de facilitar y acompañar a los alumnos en la reinserción a su escuela.

La Modalidad se organiza de forma transversal a los niveles de la escolaridad obligatoria y a las demás Modalidades, a fin de mantener las trayectorias escolares, en sus múltiples formas de atravesar la experiencia

educativa. El servicio potencia a más de 700 estudiantes de Nivel Inicial, Nivel Primario multigrado y también se brinda servicio educativo a Nivel Secundario.

La situación de enfermedad se presenta como un proceso íntimo. Es una vivencia que siempre deja huellas y que va acompañada de diferentes niveles de sufrimiento significado como una experiencia que singulariza, que se ofrece como posibilidad. La enseñanza en la Modalidad reconoce las particularidades de los contextos en los que se encuentra el estudiante, su incidencia sobre los aprendizajes, pero no desplaza el eje puesto en el sujeto del aprendizaje hacia los contextos en los que se encuentra. De manera que lo que se denomina "paciente" en los contextos sanitarios, se constituye en "estudiante" para el Sistema Educativo, revalorizando el alcance de este concepto. Este nuevo posicionamiento del sujeto da cuenta de la necesidad de complementar miradas ante situaciones complejas.

El estudiante en situación de enfermedad requiere un abordaje pedagógico específico con el fin de adaptarse a sus nuevas necesidades y poder así sostener su trayectoria escolar logrando aprendizajes complejos y completos.

OBJETIVOS

- Conocer los fundamentos y normativas que sustentan la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria y la existencia del Servicio Educativo Hospitalario Municipal, su origen y su evolución.
- Comprender aspectos relevantes en el desarrollo de la subjetividad de los/as estudiantes en situación de enfermedad y su relación con la continuidad de las trayectorias escolares.
- Abordar las particularidades de la práctica docente de la modalidad.

DESTINATARIOS

Docentes suplentes que se Inscriben o Reinscriben en el Concurso Docente Abierto de: Nivel Inicial, Nivel Primario y de Áreas Especiales (Música, Artes Visuales y Edipro), cargo 6302 y 6303, que aspiren a formar parte de las futuras listas de suplentes para cubrir cargo/s vacante/s en la Modalidad Hospitalaria.

MODALIDAD

La propuesta contiene:

- 1) Un encuentro presencial obligatorio para el abordaje de aspectos normativos que regulan la Modalidad Hospitalaria, situar su campo de acción y el alcance de normas de bioseguridad. Se tratarán allí también contenidos de pedagogía de la hospitalidad, la experiencia en otro contexto, el impacto de la enfermedad en el estudiante y estrategias de abordaje pedagógico.
- 2) Una instancia asincrónica de lectura y de evaluación, múltiple opción.

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Modalidad
Sábado 16 de Mayo 9 a 11,30 hs En caso que se excedan los 100 lugares, se abrirá un segundo turno de 12,30 a 15hs, lo cual se comunicará oportunamente.	Encuentro: temáticas a abordar: La educación hospitalaria: aspectos normativos. Alcance. Niveles educativos. Práctica situada en el Hospital Infantil. Normas de Bioseguridad. Particularidades del ejercicio docente hospitalario. Estrategias de abordaje pedagógico.	Presencial Lugar: Escuela Dr Pedro Carande Carro (Enrique Martínez Paz 80 – B° Centro América)
Disponible en plataforma desde el 16/05/26 Desde el 25/05/26 hasta el viernes 29/05/26 23.59hs	Lectura del cuadernillo Pedagogía Hospitalaria 2026 Evaluación: Resolución de cuestionario.	Asincrónica

CRITERIOS DE ASISTENCIA/APROBACIÓN

Para certificar el curso, el docente deberá:

- Asistir a la clase presencial obligatoria.
- Lectura del cuadernillo Pedagogía Hospitalaria 2026, disponible en Plataforma de INFOSSEP desde el 16/05/26.
- Realizar la resolución de un cuestionario de 10 preguntas en base a la lectura del material "Pedagogía Hospitalaria 2026", accediendo a la Plataforma INFOSSEP, **desde el 25/05/26 hasta el viernes 29/05/26**. La calificación será valorada con una Escala de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada con una calificación de 7 a 10 puntos, lo cual determinará la calificación final del curso de capacitación.

INSCRIPCIÓN

La inscripción a la capacitación se deberá realizar a través del siguiente link [INSCRIPCIÓN PEDAGOGÍA HOSPITALARIA 2026](#) hasta el **15/05/26 a las 23:59hs.**

IMPORTANTE: Al matricularse se debe inscribir con el correo que utilice en la plataforma de INFOSSEP, para poder ingresar a cursar y acceder a la certificación. (OBLIGATORIO)

CERTIFICACIÓN

La certificación será emitida por la Plataforma de INFOSSEP si se cumple con todos los criterios antes mencionados. Cabe aclarar que la presente instancia de formación no otorga puntaje, sino que constituye un requisito habilitante para la inscripción en la Lista de Orden de Mérito de Suplentes, para la modalidad hospitalaria.

CONTACTO

- Para consultas relacionadas a la capacitación: centroamericaaa1@gmail.com
- Por consultas relacionadas a inscripciones y certificaciones: ofc.edumunicba@gmail.com

“1976-2026 - A 50 años del Golpe Cívico Militar, más memoria es más democracia”

- Por consultas relacionadas la plataforma INFOSSEP: cursosdaydp.municba@gmail.com